

Diputados cubanos aprueban presupuesto para 2019



La Habana, 21 dic (PL) La Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba aprobó hoy el Presupuesto del Estado para 2019, después de su presentación y un amplio debate en la plenaria de los diputados.

El presupuesto, presentado por la ministra de Finanzas y Precios, Lina Pedraza, destina el 51 por ciento de los gastos corrientes a las políticas públicas.

Los mayores recursos están enfocados en sostener las esferas de la salud, la educación y la asistencia social, cuyos servicios tienen carácter universal y gratuito, además del otorgamiento de subsidios a personas de escasos recursos para la compra de materiales de construcción.

El presidente de la Comisión de Asuntos Económicos, Oscar Luis Hung, expuso el dictamen de ese grupo de trabajo y de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos sobre el tema.

La plenaria de la Asamblea Nacional también escuchó la presentación por el ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil, del Plan de la Economía para 2019, que prevé un crecimiento del Producto Interno Bruto de 1,5 por ciento.

De acuerdo con lo explicado, se pronostica el avance de sectores clave como la industria azucarera, el turismo, el comercio, la agricultura, la construcción, el comercio, las comunicaciones y las exportaciones.

Gil destacó que se trata de un plan realista, en sintonía con la situación del país y las tensiones externas, y apegado al principio de cumplirlo con gastos ajustados a los recursos disponibles, que garanticen crecimiento y desarrollo sin incrementar el endeudamiento de la nación.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/179427-diputados-cubanos-aprueban-presupuesto-para-2019>



Radio Habana Cuba